



actividad de monitoreo en el mes de Abril. OCTAVO: NO habiendo más que hacer constar se da por finalizada a Actividad en el mismo lugar y fecha a tres horas después de su inicio, Firmado de Conformidad los que en ella intervinimos,

[Handwritten signature]
 OMS

[Handwritten signature]
 Presidente COCODE

[Handwritten signature]
 Álvaro Jara
 MSPAS.

[Handwritten signature]
 MIDES

[Handwritten signature]
 Kimberly
 MORA
 Nutricion

[Handwritten signature]
 DMM

[Handwritten signature]
 Emilia
 Delegada SOSEP.

[Handwritten signature]
 Silvia
 JARA

[Handwritten signature]
 Silvia
 JARA MSPAS
 E CPD JAR

[Handwritten signature]
 Humberto Zúñiga
 SESAN

ACTA NO 08-2019

En la ciudad de San Cristóbal Verapaz, Departamento de Alta Verapaz, siendo las ocho horas de la mañana con treinta minutos del día Martes nueve de Abril del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la antesala del despacho municipal del municipio de San Cristóbal Verapaz y teniendo la participación de los representantes institucionales de: MIDES, SOSEP, TULA SALUD, MSPAS, MINEDUC, UNICEF, SESAN-MSPAS, REUNAP, MAGA, GOBERNACIÓN, SESAN, OMS y RN, DMM, OMPNA, CONALFA, OMSAN, Representantes Comunitarios de: SANTA ANA PANGUICH, VISTA HERMOSA y PALEU, Para dejar constancia de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional-COMUSAN. PRIMERO: El coordinador de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional da la bienvenida a todos los presentes y la apertura de la ac-



tividad del día dando lectura de la agenda de los Puntos a tratar sometiendo a Consideración del Pleno para su aprobación, incluyendo otros puntos a tratar en dicha reunión, los presentes le dan aprobación de la agenda. SEGUNDO: El líder comunitario de la Aldea Bateu pide a los presentes sin importar su Creencia o religión, hacer una oración al Supremo Creador, poniéndose todos de pie. TERCERO: El representante de la SESAU le da lectura al acta de la reunión extra ordinaria de la COMUSSU realizada en el mes de marzo el día Veintidos, para análisis y discusión del pleno, quedando la misma aprobada. CUARTO: El representante de la SESAU da a conocer al pleno que se está realizando el monitoreo de niños con desnutrición Aguda detectados por el distrito de Salud en el municipio de San Cristóbal Verapaz, haciendo mención que algunos de los casos monitoreados, se observo la complicación que se tiene con los niños tal es el caso de un niño < de 2 años que está bajo el cuidado de un niño de 11 años y que esta misma situación no permite la recuperación del niño completamente, Así mismo dio a conocer el caso de un niño que tiene algún síndrome que no se ha podido determinar por el médico tratante, niños con infecciones respiratorias habio leparino. El monitoreo se ha estado realizando con acompañamiento del personal del MSPAS y la OMSAN, los niños monitoreados se les estará dando Seguimiento de acuerdo a la intervención que tiene cada institución pilar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. El representante y líder Comunitario de la Aldea Bateu da a conocer que en ese Centro poblado tienen el inconveniente de que algunos padres y madres de familia



Se rehusan a llevar a los Servicios de Salud, a los hijos para su Vacunación, Suplementación, Control de Crecimiento, la razón de la misma según el líder Comunitario, en la comunidad hay una iglesia Cristiana denominada AGAPE, Los líderes religiosos y su Congregación según sus Creencias no es permitido asistir a los Servicios de Salud, El líder comunitario da a conocer que esta situación no ayuda a que los niños se les pueda atender adecuadamente y por lo consiguiente el deterioro de su Salud, Así mismo pide al pleno su colaboración para abordar el tema con los líderes religiosos y la Sensibilización a los mismos, quedando todos de acuerdo con lo planteado por el líder comunitario. QUINTO: El Coordinador de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSSN-, da a conocer de la elaboración de una herramienta para determinar la producción familiar en los Centros poblados donde se ha implementado la Estrategia de Comunicación para el desarrollo -CPD-, dicho instrumento puede ser utilizado para el levantado de información en otros Centros poblados, después de un breve análisis y discusión, se realiza algunos cambios en el instrumento, y se le da aprobación de la misma por el pleno de la COMUSAN. El instrumento fue elaborado por la Sub Comisión de planificación, Monitoreo y evaluación de la COMUSAN. --- SEXTO: El representante del Ministerio de Educación da a conocer al pleno que es necesario darle Seguimiento a las actividades de la Ley de alimentación escolar y que para la misma es necesario conformar la Mesa Técnica, que tendrá bajo su responsabilidad la planificación de actividades de acuerdo lo que establece la Ley de Alimentación Escolar, El ente rector será el Ministerio de Educación a través de su representante municipal, con el apoyo y acompa



namiento del personal del MSPAS, SESAN y MAGA y otras instituciones, después del análisis y discusión del pleno queda conformada y aprobada la Mesa Técnica de la Alimentación Escolar y que la misma es una Sub Comisión de Trabajo de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de acuerdo al reglamento interno de la COMUSAN. SEPTIMO: El Coordinador de la OMSAN da a conocer de la entrega de raciones de alimentos a familias de Santa Ana Paquix, damnificadas por incendio forestal que ocasiono pérdida en cultivos de palma que utilizaban para la elaboración de Sombreros y petates y que la venta de la misma les ayudaba en el ingreso económico en el hogar, El Total de familias beneficiadas con raciones de alimentos fue un total de 30. El alimento recaudado fue en su mayoría aporte de los Centros educativos de parte de los alumnos y Docentes en cada uno de los territorios. Asi mismo se realizo la entrega de alimentos que recaudaron los estudiantes del Centro Universitario del Norte-Cuoz. Siendo un total de 30 Familias beneficiadas. -- La gestión se realizó en coordinación de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional. OCTAVO: El Coordinador de la OMSAN se dirige al pleno y da a conocer a los representantes institucionales que es necesario hacer la entrega del informe de intervenciones realizadas durante el primer trimestre (ENERO A MARZO), quedando todos en acuerdo hacer llegar la información requerida a la oficina de la OMSAN. - - - - -



NOVENO: La representante de SESAN - MSPAS da a conocer que es necesario darle seguimiento a la actividades de Comunicación para el DESARROLLO, en los Centros poblados priorizados, haciendo mención de hacer una programación para las visitas Comunitarias, quedando todos en acuerdo realizar las actividades. DECIMO: La nutricionista del área de Salud asignada para el municipio de San Cristóbal Verapaz hace una presentación de los casos de desnutrición Aguda en niños menores de 5 años que han sido detectados y confirmados por el distrito de Salud, haciendo un total de 30 niños con desnutrición Aguda y que los mismos se les ha dado seguimiento de parte del personal del MSPAS, Así también hace mención que es necesario que el apoyo de otras instituciones que tengan intervenciones en beneficio de la Seguridad Alimentaria y nutricional, incluyan a estas Familias con casos de desnutrición. El coordinador de la DMSAN da a conocer que teniendo estos datos es posible hacer la gestión de apoyo e intervenciones de acuerdo a la Corresponsabilidad institucional. DECIMO PRIMERO: --- Acuerdos y Compromisos: Sensibilización a líderes religiosos de la Iglesia AGAPE, importancia de asistir a los Servicios de Salud y beneficios para la familia el día Jueves 11 de Abril de 2019, Entrega de informe trimestral de las intervenciones institucionales, de las instituciones que integran la COMUSAN de Enero a MARZO 2019, entrega de informe el día 24/04/2019, actividades de Comunicación para el Desarrollo CPD en los Centros poblados de la PROVIDENCIA y LAS PACAYAS el día 10 de Abril 2019, CHICUZ y BALEO el 11/04/2019, Participación en la actividad de la rifa promovida por la COMUSAN el día 12/04/2019 para el apoyo del Centro de Recuperación Nutricional ---



DEAMO SEGUNDO: Se deja constancia que representantes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, no se hizo presente en esta Sesión, sin causa justificada, siendo pilar importante de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. DEAMO TERCERO: no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la actividad en el mismo lugar y fecha a tres horas después de su inicio. Firmando de conformidad los que en ella intervenimos

OMITASE: PUNTO DEAMO SEGUNDO, confirmando Participación de representante

[Signature]
Humberto Zúñiga
SESAN.

[Signature]
Clara D. Ose



[Signature]
Gloria Ayala

[Signature]
Kimberly Mota
Nutricionista
DMS SCV

[Signature]
Gibranawán A.V.

[Signature]
D. VILA G.
SESAN / MPAS
E. CPD SAN

[Signature]
Emilia Clavero
SOSEP

[Signature]
Lucio Alvarado - RENAP

[Signature]
Prof Erwin Ivan Lem Moran



[Signature]
Manoel Chen
MIDES

C.T.A 16-03-08